

Signatura: EB 2010/101/R.7
Tema: 6 a) ii)
Fecha: 13 diciembre 2010
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 65º período de sesiones del Comité

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Luciano Lavizzari
Director de la Oficina de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: L.lavizzari@ifad.org

Envío de documentación:

Liam F. Chicca
Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2462
Correo electrónico: L.chicca@ifad.org

Junta Ejecutiva — 101º período de sesiones
Roma, 14 a 16 de diciembre de 2010

Para **examen**

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 65º período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 65º período de sesiones celebrado el 25 y 26 de noviembre de 2010. En esa ocasión se trataron los seis temas siguientes: i) las actas del 64º período de sesiones del Comité; ii) el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) en 2010.; iii) la Evaluación a nivel institucional sobre los resultados del FIDA en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; iv) el programa provisional del Comité de Evaluación para 2011; v) el informe de situación sobre la aplicación de las recomendaciones del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA, y vi) el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). El Comité de Evaluación aprobó la propuesta formulada por la dirección del FIDA al principio del período de sesiones de no examinar el tema de la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios, y en su lugar, incluir dicho tema en el programa del período de sesiones que el Comité tenía previsto celebrar el 25 de febrero de 2011.
2. Todos los miembros del Comité asistieron al período de sesiones, que estuvo presidido por el representante de Egipto, Dr. Essam Othman Fayed, quien fue designado por el Gobierno de Egipto para sustituir al Dr. Abdel Aziz Mohamed Hosni. El Comité dio la bienvenida al Sr. Kent Vachon quien participaba en nombre de la Sra. Adair Heuchan del Canadá. El Comité también dio su bienvenida al Sr. Diego Simancas de México, que reemplazaba al Brasil como miembro del Comité.
3. Se sumaron al Comité el Vicepresidente Adjunto encargado de Programas del Departamento de Administración de Programas (PMD) del FIDA; el Estratega Principal de Desarrollo del FIDA; el Director de la Oficina de Evaluación del FIDA (IOE); el Secretario del FIDA; el Director de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto, y otros funcionarios del FIDA. También se sumaron al período de sesiones el Sr. Michael Flint y la Sra. Rieky Stuart, consultores de la IOE, al tratar los temas relativos al ARRI y la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, respectivamente.
4. Conforme a lo decidido por el Comité, este informe no incluye un resumen del debate acerca del examen *inter pares*, para el que se ha preparado un informe del Presidente por separado.
5. **Actas provisionales del 64º período de sesiones del Comité de Evaluación.** El Comité examinó el documento EC 2010/65/W.P.2, que contenía el acta del 64º período de sesiones del Comité de Evaluación para que los miembros la aprobaran. Al comentar el párrafo 9, se decidió suprimir la palabra "más" en los incisos i) y iv). Con este cambio, el Comité aprobó las actas de su 64º período de sesiones.
6. **Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) en 2010.** El Comité de Evaluación examinó el octavo ARRI preparado por la IOE para su consideración. El Comité también tuvo la oportunidad de examinar la respuesta por escrito de la dirección del FIDA al documento.
7. El Comité acogió con satisfacción el ARRI de este año, sobre todo las nuevas características introducidas en el documento, en particular, la mayor atención prestada al "factor causal", y la introducción del capítulo sobre las actividades no crediticias, así como el análisis inicial sobre la eficiencia. En general, los miembros apoyaron las recomendaciones del ARRI.

8. Los miembros expresaron su preocupación sobre los resultados de los proyectos financiados por el FIDA en cuanto a algunos criterios de evaluación, tales como la eficiencia, la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente, y la sostenibilidad. Subrayaron la necesidad de seguir trabajando para mejorar el desempeño en esas esferas.
9. El Comité tomó nota de que la eficiencia (incluida la eficiencia institucional) era un gran desafío y subrayó que las cuestiones tratadas en el capítulo del ARRI relativo a la eficiencia se ocupaban más de los problemas que de las soluciones para mejorar el desempeño en esa esfera. El Comité esperaba con interés recibir la evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia, que podía proporcionar una visión más profunda y ofrecer soluciones a fin de mejorar el desempeño del Fondo en esta importante esfera. Los miembros también destacaron que podría no resultar adecuado adoptar un enfoque único válido para todas las situaciones, y que era necesario centrarse en el contexto al tratar esta cuestión.
10. El Comité subrayó que el desempeño de los gobiernos era fundamental para mejorar los resultados de los proyectos. En este sentido, alentó al FIDA a fomentar asociaciones más amplias con otros organismos para desarrollar la capacidad de los gobiernos, dado que el FIDA tenía una presencia limitada en los países lo que podía reducir sus posibilidades de creación de capacidad. El Comité también destacó que la dirección del FIDA debía centrar más activamente la atención en prestar apoyo a los gobiernos en cuanto a la creación de capacidad, puesto que de manera generalizada el FIDA era un asociado muy respetado entre los gobiernos.
11. Los miembros observaron que los resultados en África Subsahariana eran causa de preocupación, e invitó a la dirección a solucionar esta cuestión de manera concertada. También señaló que la participación con el sector privado había sido insuficiente, y observó que tendrían la ocasión de examinar ese tema más ampliamente en el contexto de la evaluación a nivel institucional relativa al sector privado el año sucesivo.
12. El Comité examinó las cuestiones planteadas en el ARRI por lo que se refiere al marco de medición de los resultados, **y señaló que este tema se debatiría en mayor profundidad en el ámbito de la Junta.**
13. **Evaluación a nivel institucional sobre los resultados del FIDA en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.** El Comité de Evaluación examinó la Evaluación a nivel institucional sobre los resultados del FIDA en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer llevada a cabo por la IOE. Asimismo tuvo la oportunidad de analizar la respuesta por escrito de la dirección del FIDA al documento antes de que la Junta Ejecutiva examinara la evaluación en diciembre de 2010.
14. El Comité acogió con satisfacción la evaluación y consideró que el informe era muy completo, estaba bien escrito y abarcaba aspectos operacionales y organizativos importantes en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
15. El Comité respaldó las conclusiones y recomendaciones de la evaluación y señaló que recomendaría a la Junta que elaborara una política sobre género basada en hechos. Este documento debería elaborarse basándose en una consulta en el FIDA a todos los niveles para garantizar el sentido de apropiación, por ejemplo durante la ejecución.
16. En cuanto a los aspectos operacionales, los miembros señalaron la importancia de medir el nivel de las inversiones y los presupuestos administrativos, así como de hacer un seguimiento de los resultados sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y de informar al respecto.

17. El Comité reconoció que el FIDA estaba haciéndolo mejor que sus homólogos, pero también señaló que el rendimiento era solo moderadamente satisfactorio. En este sentido, se observó que el FIDA debía aprovechar las experiencias de los organismos bilaterales y otros asociados en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
18. En cuanto a los aspectos organizativos, el Comité consideró que el cambio de cultura era importante y pidió a la dirección del FIDA que tratara las esferas relacionadas con este tema en la reforma de los recursos humanos en curso en el FIDA como una prioridad.
19. Los miembros alentaron al FIDA a aprovechar el impulso positivo de esta evaluación, por ejemplo mediante el establecimiento de un sistema de seguimiento de los resultados sobre la igualdad de género desde la etapa de garantía de la calidad a la evaluación, el desarrollo de los recursos humanos y la capacitación en cuanto a sensibilización en las cuestiones de género. Por último, el Comité hizo hincapié en la necesidad de asignar recursos financieros de manera oportuna para poder llevar a cabo esta actividad a principios del próximo año. Para ello era necesario que la dirección adoptara un enfoque holístico y planificara este aspecto desde el principio.
20. El Comité acogió con agrado la propuesta de elegir el tema del género como una de sus "grandes apuestas" para el programa de innovación institucional.
21. El Comité acogió con satisfacción la organización de un taller de partes interesadas en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a fin de examinar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación. El Comité también recomendó que el informe de evaluación se presentara junto con la respuesta de la dirección al próximo período de sesiones de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA para conseguir que un grupo más amplio de Estados Miembros del FIDA se comprometieran con este tema.
22. Los miembros pidieron que en el futuro se presentara al Comité, para su examen, el mandato de las evaluaciones a nivel institucional en forma de documento conceptual. Asimismo, dicho documento también debía adjuntarse al informe final de evaluación como anexo. En este sentido, el documento conceptual de la evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia, que se presentaría próximamente, se examinaría en el período de sesiones del Comité previsto para febrero de 2011.
23. **Programa provisional del Comité de Evaluación para 2011.** El Comité examinó el programa provisional propuesto para 2011. Como se mencionó anteriormente, los miembros del Comité señalaron que el documento conceptual de la evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia, que se presentaría próximamente, se examinaría en el período de sesiones del Comité previsto para febrero de 2011, así como el documento relativo a los países de ingresos medios. Por lo tanto, estos documentos se añadirían al programa correspondiente del período de sesiones.
24. Los miembros cuestionaron la validez de examinar en el curso del año dos evaluaciones realizadas en Ghana y pidió a la IOE que propusiera otra evaluación de proyecto para el período de sesiones de julio de 2011. Sobre la base de la propuesta de la IOE, el Comité decidió examinar en su período de sesiones de julio de 2011 la evaluación del proyecto Dom Helder realizada por la IOE en el Brasil.
25. El Comité reiteró la importancia de realizar visitas a los países y pidió a la dirección y a la IOE que propusieran los países en cuestión. Asimismo puso de relieve la importancia de visitar los proyectos cerrados que la IOE había evaluado, así como las operaciones en curso. La propuesta se presentará al período de sesiones de febrero del Comité en 2011.

26. En cuanto a las fechas propuestas para el período de sesiones de julio de 2011, el Comité decidió adelantar un día el período de sesiones, por lo que se celebraría los días 12 y 13 de julio de 2011.
27. Los miembros decidieron examinar el informe de síntesis sobre la supervisión directa y el apoyo a la ejecución en su período de sesiones de octubre de 2011.
28. **Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).** El Comité examinó y acogió con satisfacción el RIDE, junto con las observaciones formuladas al respecto por la IOE, antes de su examen por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2010.
29. Los miembros señalaron que los datos sobre los resultados de los proyectos financiados por el FIDA que se presentaban este año en el RIDE eran muy parecidos a los datos del ARRI de 2010.
30. El Comité subrayó la importancia de la cuestión de la eficiencia, tanto a nivel de los proyectos como respecto de la eficacia institucional del FIDA. Se mostró de acuerdo con las observaciones presentadas por la IOE a la dirección en el sentido de que, en el futuro, debía concentrar la atención en mejorar la eficacia, puesto que este aspecto siempre había sido uno de los más débiles de entre los criterios de evaluación.
31. El Comité destacó la necesidad de mejorar el acceso a los mercados con el fin de aumentar los ingresos de los pequeños agricultores: un aspecto que debía tenerse en cuenta en los debates relacionados con la eficacia de las operaciones financiadas por el FIDA.
32. Por otra parte, el Comité subrayó la importancia de aplicar las recomendaciones que figuraban en los párrafos 10 y 11 de las observaciones de la IOE, que incluían, entre otras cuestiones, la necesidad de que en el RIDE se añadiera una sección adicional para determinar los principales problemas y las medidas prioritarias para abordar las esferas en las que se habían obtenido malos resultados.
33. Los miembros también destacaron que la sostenibilidad de los proyectos seguía siendo deficiente, un aspecto al que el Fondo debía seguir prestando atención concertada en el futuro.
34. El Comité tuvo conocimiento del alto nivel de los costos de personal respecto del total de los costos administrativos del FIDA y de la propuesta que la dirección había presentado a la Junta Ejecutiva para su examen en diciembre de 2010 con respecto a la planificación estratégica de la fuerza de trabajo recogida en el documento sobre el programa de trabajo y el presupuesto para 2011.
35. **Actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios.** El Comité tenía previsto examinar el documento relativo a los países de ingresos medios en su 65º período de sesiones. Sin embargo, tras la explicación ofrecida por el Estratega Principal de Desarrollo el primer día del período de sesiones en el momento de aprobar el programa del 65º período de sesiones, el Comité acordó aplazar el debate sobre ese documento al período de sesiones de febrero de 2011.
36. **Otros asuntos.** No se planteó ningún otro tema de debate bajo "Otros asuntos".